

ACTA DE REUNIÓN

En la localidad de Gualeguay, a los 3 días del mes de junio del año 2011, siendo las 10 horas, se constituyen los integrantes de la mesa técnica para el Plan de Monitoreo Ambiental del Río Gualeguay (PMARG), a los fines de llevar a cabo la 4ta reunión del año en curso. En representación de la Secretaría de Ambiente Sustentable (SAS) participan el Sr Secretario Fernando Raffo, Federico Francou, Mercedes Godoy, Angelina Marizza, Valeria Wetzl, Nestor Taleb y Elvio Betti, por INTI la Sra directora Nadina Cazaux, Mariano Minaglia y Mariana Papa, por el Municipio de Villaguay Miguel Fernandez, Maximiliano Medina, Francisco Sanchez y Javier Robledo y Luciana Silva, por el Municipio de Tala Alejandra Sosa, Melina Crettaz, Raúl Velazquez y Jorge Morales, por el Municipio de Gualeguay Carina Acosta, Eise Osman, Cristian Fattor y Ariel Perez Barrio.

El Sr Secretario Raffo solicitará por escrito a los Municipios una nota donde se exprese la mayor precisión posible sobre la continuidad del personal designado para adquirir la capacitación y llevar a cabo la toma de muestras, durante el desarrollo del PMARG.

Se lee y acuerda el acta previa de la 3er reunión llevada a cabo en Federal.

INTI propone modificar "Diagnostico ambiental" por Diagnostico parcial ambiental en el objetivo del PMARG.

Se acuerda modificar el diseño presentado del PMARG según lo siguiente:

Etapa I 2011 Definición del proyecto Monitoreo del Río Gualeguay, contemplando un estudio preliminar de campo, con el objetivo de validar los puntos de muestreo planteados, con una duración de 3 meses

Etapa II 2012-2013 Exploratoria de 2 años con el objetivo de generar línea de base. Generación de Informes comparativos preliminares.

Etapa III 2014 Replanteo/Evaluación y redefinición del PMARG, de los puntos de muestreo y parámetros analizados.

*[Handwritten signature]*

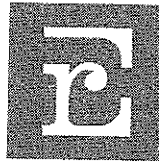
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



INTI expresa la justificación técnica de cada modalidad de muestreo, simultaneo o desfasado en el tiempo, así como las dificultades en el procesamiento estadístico de datos en caso de no ejecutarse el primero.

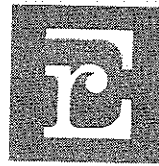
La próxima reunión de la Mesa Técnica se concretará en 2 meses aproximadamente en Tala. Los temas a tratar serán ajustar el PMARG previa circulación para aportes, revisar los puntos validados y definir las siguientes etapas.

INTI se compromete a enviar en el transcurso de un mes el programa de capacitación a los Municipios, previo a la capacitación a realizarse en Villaguay en el mes de julio.

Durante el mes de junio la SAS, INTI e Hidráulica visitarán a los municipios a fin de validar los puntos de muestreo.

Finalizado el acto, suscriben la presente los representantes. Se labra 1 ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando una copia para cada una de las partes. Conste.-

FIRMA	ACLARACION	DNI	ORGANISMO AL QUE REPRESENTA
	Arangui Augusto	16.954.789	Federal
	Short Federico	31.862.666	Federal
	Fernández Miguel	14.357.223	Villaguay
	Medina Maximiliano	24.488.643	Villaguay
	Sánchez Francisco A.	28.834.160	Villaguay
	Robledo Javier	27.256.710	Villaguay
	Crettaz Minaglia Melina	33.564.353.	Tala
	Velazquez Raul	20.100.062	Tala



	Sosa Alejandra	20.100.067	Tala
	Morales Jorge	11.512.134	Tala
	Fattor Cristian	20642564	Gualeguay
	Acosta Carina		Gualeguay
	Perez Barrio Ariel	23.124.214	Gualeguay
	Osman Eise		Gualeguay
	Minaglia Mariano	30.476.026	INTI
	Papa Mariana	26.474.401	INTI
	Cazvaux Nadina	22975494	INTI
	Betti Elvio	12397272	SAS
	Raffo Fernando	22.774.314	SAS
	G. Wétzel Valeria	28.238.628	SAS
	Francou Federico	28.661.979	SAS
	Taleb Néstor	11.793.546	SAS
	Marizza Angelina	28.257.967	SAS
	Godoy Mercedes	30.166.682	SAS
	Silva Luciana		Villaguay